

SOLICITUD DE DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS (Ver instrucciones al dorso)

TITULAR					
Apellidos:		Nombre:		N.I.F/C.I.F.:	
Nombre de la vía pública:			Número:	Escalera:	Piso: Puerta:
Código Postal:	Municipio:	Provincia:		Teléfono de contacto:	
Correo Electrónico:					

DATOS DEL REPRESENTANTE (1)					
Apellidos:		Nombre:		N.I.F/C.I.F.:	
Nombre de la vía pública:			Número:	Escalera:	Piso: Puerta:
Código Postal:	Municipio:	Provincia:		Teléfono de contacto:	
Correo Electrónico:					

MOTIVO DE LA SOLICITUD: (Importe, datos de la tasa, expediente, cualquier otro que ayude a localizar el ingreso).

DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA:
☐ JUSTIFICANTE DE INGRESO
☐ RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA O JUDICIAL POR LA QUE SE RECONOCE EL DERECHO A LA DEVOLUCION.
☐ ALTA DE TERCEROS CUMPLIMENTADA, CERTIFICADO DE TITULARIDAD Y DOCUMENTO IDENTIFICATIVO(NIF).

De acuerdo con la legislación vigente, y los exclusivos efectos de tramitación de este expediente, el interesado y/o representante manifiesta su autorización a que el Organismo C.H. del Guadiana compruebe sus datos identificativos mediante el S.V.D.I. del Ministerio del Interior. (RD 522/2006,28/4/06).

(2): Fdo:

INSTRUCCIONES

Estas solicitudes se presentarán cuando el interesado entienda que:

- a) se haya producido una duplicidad en el pago de deudas tributarias o sanciones.
- b) la cantidad pagada haya sido superior al importe a ingresar resultante de una liquidación o de una autoliquidación.
- c) exista un derecho a la devolución reconocido por la Administración o en virtud de un acto administrativo o una resolución económico-administrativa o judicial que ha sido resuelta a su favor.
- d) se ha ingresado después de haber transcurrido los plazos de prescripción.

IMPORTANTE: Cuando el motivo por el que solicita la devolución es que considera que la liquidación ingresada no es correcta, deberá presentar antes el Recurso que proceda de acuerdo con lo que se le haya indicado en la notificación de la misma

(1) Representante

En el caso de que actúe por medio de representante, no olvide adjuntar a este escrito documentación acreditativa de la representación conferida.

(2) Firma

Deberá ser firmado por el interesado o, en su caso, por su representante.